MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA
YRYBUCUA – DPTO. DE SAN PEDRO

PARAGUAY

INFORME DE EVALUACION
ONTRATACION DIRECTA (CD) N° 4/2021 CONSTRUCCION DE TINGLADO MUNICIPAL SAN ISIDRO ID N° 394510

En la ciudad de Yrybucua, departamento de San Pedro; ***en fecha 19 de abril 2021, siendo las doce horas***. Se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por ***Luiz Enrique Orrego, Larissa Carbajal, Rafael Dure Ortega***, y para la redacción de ***informe de evaluación*** en el marco del llamado a ***Contratación Directa N° 04/2021***.

- Antecedentes

  Se han cursado invitación a los siguientes oferentes como consta en los registros del SICP:

Nombre	RUC
ALBERTO GABRIEL URBIETA	5606230-3
DAVID JOEL ESPINOLA ROBLES	5587761-3
GUSTAVO ADOLFO VELAZQUEZ MARTINEZ	4914164-3
JULIO CESAR CONTRERAS BENITEZ	4236501-5
FREDYS FERNANDO AGUIAR GODOY	5217111-6

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Yrybucua, Departamento de San Pedro, 19 de abril de del año dos mil veinte y uno siendo las nueve y treinta horas mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Construcción de Tinglado San Isidro con ID **N° 394510Contratación Directa Nº 04/2021**. Se encuentran en este acto el Señor Juan Francisco Recalde, Luis Enrique Orrego en representación de la Municipalidad de Yrybucua, el representante de la empresa Velázquez Construcciones de Gustavo Adolfo Velázquez, el Representante de AM Ingeniería $ Constructora de Fredys Fernando Aguiar Godoy, el representante de Emprendimiento los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contrerasen calidad de oferentes presentes en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la empresa que ha presentado su sobre respectivo.

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

1. -EMPRESA N° 1 Velázquez Construcciones de Gustavo Adolfo VelázquezMartínez

Orden	Empresa	Correo Electrónico
1	Gustavo Aldolfo Velázquez Martínez	velazquezconstrucciones33@gmail.com

2. -EMPRESA N° 2 Ambiental constructora de Fredys Fernando Aguiar Godoy

Orden	Empresa	Correo Electrónico
2	Fredys Fernando Aguiar Godoy	Fredy-fernando-aguiar@hotmail.com

3. -EMPRESA N° 3 Emprendimiento de los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contreras

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Dure Ortega
Comite de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Orden	Empresa	Correo Electrónico
3	Emprendimiento los Hermanos Norteños	juliocesarcontrerabenitez@gmail.com

1-Presentacion de la Oferta de la empresaVelázquez Construcciones de Gustavo Adolfo VelazquezMartinez

Ítems del llamado Mejoras en el Tinglado Municipal San Isidro con ID: 394510

Mejoras en el Tinglado Municipal San Isidro. Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	72131601-9974	Replanteo y limpieza de area afectada	Metros cuadrados	615	19.793	12.172.695
3	72131601-998	Cercado perimetral según detalle de plano, incluye postes H° A°	Metro lineal	140	118.943	16.652.020
4	72131601-004	Piso de H° espeso de 6 cm, incl regularización y compactación de asiento de piso	Metros cuadrados	30	135.597	4.067.910
5	72131601-004	Hormigón simple (para canaleta	Metros cúbicos	2,4	1.405.460	3.373.104
6	72131601-008	Revoques de paredes interior y exterior	Metros cuadrados	212	22.892	4.853.104
7	72131601-002	Destronque de arboles	Unidad Medida Global	3	595.367	1.786.101
8	72131601-010	Puerta Metálica	Metros cuadrados	5	630.420	3.152.100
9	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	614.550	614.550
10	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	1.424.865	1.424.865
		Precio Total				**48.096.449**

Precio Total de la oferta: **Gs48.096.449**(Guaraníescuarenta y ocho millones noventa y seis mil cuatroscientos cuarenta y nueve). ----------

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N ° 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
Gustavo Adolfo Velázquez	presenta	presenta	presenta	presenta	No aplica	2.404.822	19/04/2021 Al 18/06/2021

Ninguna observación. ninguna

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el Anexo I, que forma parte de la presente acta.

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y uno horas, constatándose la participación de los oferentes y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

EVALUACIÓN DE OFERTA/S

En cumplimiento de lo establecido en el Dcto. 2992/2019, **Art. 63 Inc. "1"**, se procede a la evaluación de la documentación de carácter sustancial:

Documentación	Oferente "1"Gustabo Adolfo velazquez Cumple/no cumple	Oferente "2" Fredys Fernando Aguilar Godoy Cumple/no cumple	Oferente "3"Julio Cesar Contreras Cumple/no cumple

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Formulario de Oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Documentos legales - I. Oferentes Individuales. Personas Físicas	**Cumple/no cumple**	**Cumple/no cumple**	**Cumple/no cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

Requisitos de calificación legal

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40 Ley N° 2051/2003) a la hora y fecha

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.
A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

Criterios de calificación legal	**Oferente "1"Gustabo Adolfo velazquez Cumple/no cumple**	**Oferente "2" Fredys Fernando Aguilar Godoy Cumple/no cumple Oferente "2"**	**Oferente "3"Julio Cesar Contreras Cumple/no cumple Oferente "3"**
El oferente acreditó no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	**cumple**	**cumple**	**cumple**
El oferente no se encuentra comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03, según el siguiente análisis: El oferente proporcionó en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Se verificó los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, y no se encontró registro.	**cumple**	**cumple**	**cumple**
No se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", según la base de datos del SINARH.	No registra datos, según constancia Nº 1176924, que seAnexa al informe.	No registra datos, según constancia Nº X 1176935 que se Anexa al informe.	No registra datos, según constancia Nº X 1176928 que se Anexa al informe
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

MARGEN DE PREFERENCIA – NACIONAL			
Oferente	**Precio ofertado**	**Margen-40%**	**Márgen+Precio**
Oferente "1"Gustabo Adolfo Velazquez	48.096.449	0	**48.096.449**
Oferente "2" Fredys Ferbando Aguiar	48.096.334	0	**48.096.334**
Oferente "3"Julio Cesar Contreras	48.096.449	0	**48.096.449**

Margen de Preferencia local

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

únicamente el margen de este último.

MARGEN DE PREFERENCIA - LOCAL			
Oferente	**Precio ofertado**	**Margen-10%**	**Márgen+Precio**
Oferente "1"Gustabo Adolfo Velazquez	48.096.449	0	**48.096.449**
Oferente "2" Fredys Ferbando Aguiar	48.096.334	0	**48.096.334**
Oferente "3"Julio Cesar Contreras	48.096.449	0	**48.096.449**

Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. **En obras públicas:** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial ***sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial*** establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

ANALISIS DE PRECIOS - oferente 1 Gustavo Adolfo Velazquez			
Descripción	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
Replanteo y Limpieza del Area Afectada	12.172.695	12.172.695	**0,0%**
Cercado Perimetral según detalle de plano,incluye postes de H° A°	16.652.020	16.652.020	**0,0%**
Piso de H° espeso de 6cm incicregularizacion y compactacion de asiento de piso	4.067.910	4.067.910	**0,0%**

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Hormigon simple (para canaleta)	3.373.104	3.373.104	0,0%
Revoques de paredes interior y exterior	4.853.104	4.853.104	0,0%
Destronque de Arboles	1.786.101	1.786.101	0,0%
Puerta Metalica	3.152.100	3.152.100	0,0%
Limpieza Final	614.550	614.550	0,0%
Cartel de Obra	1.424.865	1.424.865	0,0%
TOTAL	48.096.449	48.096.449	0,0%
TOTALES	96.192.898	96.192.898	0,0%

ANALISIS DE PRECIOS - oferente Fredys Fernando Aguiar Godoy			
Descripción	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
Replanteo y Limpieza del Area Afectada	12.172.695	12.172.695	0,0%
Cercado Perimetral según detalle de plano,incluye postes de H° A°	16.652.020	16.652.020	0,0%
Piso de H° espeso de 6cm incirregularizacion y compactacion de asiento de piso	4.067.910	4.067.910	0,0%

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Hormigon simple (para canaleta)	3.373.104	3.373.104	0,0%
Revoques de paredes interior y exterior	4.853.104	4.853.104	0,0%
Destronque de Arboles	1.786.101	1.786.101	0,0%
Puerta Metalica	3.152.100	3.152.100	0,0%
Limpieza Final	614.550	614.550	0,0%
Cartel de Obra	1.424.865	1.424.750	0,0%
TOTAL	**48.096.449**	**48.096.334**	**0,0%**
TOTAL	**96.192.898**	**96.192.668**	**0,0%**

ANALISIS DE PRECIOS - oferente Julio Cesar Contreras			
Descripción	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
Replanteo y Limpieza del Area Afectada	12.172.695	12.172.695	0,0%
Cercado Perimetral según detalle de plano,incluye postes de H° A°	16.652.020	16.652.020	0,0%

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Piso de H° espeso de 6cm inciregularizacion y compactacion de asiento de piso	4.067.910	4.067.910	**0,0%**
Hormigon simple (para canaleta)	3.373.104	3.373.104	**0,0%**
Revoques de paredes interior y exterior	4.853.104	4.853.104	**0,0%**
Destronque de Arboles	1.786.101	1.786.101	**0,0%**
Puerta Metalica	3.152.100	3.152.100	**0,0%**
Limpieza Final	614.550	614.550	**0,0%**
Cartel de Obra	1.424.865	1.424.865	**0,0%**
TOTAL	**48.096.449**	**48.096.449**	**0,0%**

Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda, conforme a lo indicado en el Dcto. 2992/2019, **Art. 63 Inc. "2"**

Oferente "1" **Gustavo Adolfo Velazquez**	**48.096.449**
Oferente "2" Fredys Aguiar	**48.096.334**
Oferente "2" Julio Cesar Contreras	**48.096.449**

Art. 62, "errores u omisiones en el precio de la oferta – Correcciones Aritméticas: No hubo errores aritméticos que corregir en las listas de precios presentadas por las empresas oferentes.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	Oferente "1" Gustavo Adolfo Velazquez	**Oferente "2" Fredys Aguiar**	**Oferente "3" Julio Cesar Contreras**

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * Comité de Evaluación *

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Ortego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

a) **Formulario de Oferta**	**cumple**	**cumple**	**cumple**
b) **Garantia de Mantenimiento de Oferta**	**cumple**	**cumple**	**Cumple**
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social :**	**cumple**	**cumple**	**Cumple**
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.**	**No cumple**	**No cumple**	**No cumple**
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría	cumple	cumple	Cumple
f) Certificado de cumplimiento tributario:	cumple	cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente:	cumple	cumple	Cumple

Documentos legales	**Oferente 1 Gustavo Adolfo Velazquez**	**Oferente "A"**	**Oferente "B"**
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	cumple	cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes –	cumple	cumple	cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia	No aplica	No aplica	No aplica

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes:			
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	No aplica	No aplica	No aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	No aplica	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro			

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Ortego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

	de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas			
III.	**Oferentes en Consorcio.**			
a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	No aplica	No aplica	No aplica
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	No aplica	No aplica	No aplica
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los	No aplica	No aplica	No aplica

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA Comité de Evaluación

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Ortego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del	No aplica	No aplica	No aplica

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * Comité de Evaluación *

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Ortego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

	firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

Se procede a la evaluación detallada a la oferta: OFERENTE "2"AM INGENIERIA CONSTRUCTORA DE FREDYS FERNANDO AGUIAR, en la suma de guaraníes 48.096.334 (Guaranies cuarenta y ocho millones noventa y seis mil trescientos treinta y cuatro).

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Documentaciones	Resultado
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente: ejercicios fiscales cerrados. 2017, 2018 y 2019.	**Cumple**
Coeficiente de Solvencia: ejercicios fiscales cerrados 2017, 2018 y 2019.	**Cumple**
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales 100%	**Cumple**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * Comité de Evaluación *

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE**
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**CUMPLE**
Balance General de los años 2017, 2018 y 2019, debidamente firmado por el contador público matriculado.	**CUMPLE**

Experiencia general en obras

Requisitos	Documentación	Resultado
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70%* El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**	

Experiencia específica en obras

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[3]* contrato, durante los últimos diez *[5]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la	Completar los **Formulario N° 4**	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA • Comité de Evaluación •

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3 Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. 4.Copia de Título de Grado, del referido personal clave. 5.Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo. 6.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.7.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferentedel capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple

Calificación de la capacidad en materia de personal del oferente individual según los siguientes índices:

	Requisitos mínimos	Documentación requerida	Resultado
	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (ingeniero civil o arquitecto)con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 3 (tres) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículo vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra	Completar el formulario N° 6	

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	**RESULTADO**
1. . Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. 4.Copia de Título de Grado, del referido personal clave. 5.Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo. 6.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con	cumple

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * Comité de Evaluación *

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluacion
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluacion
Municipalidad de Yrybucua

la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.7.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferentedel capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.	

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	**RESULTADO**
1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *1 Mezcladora de hormigón.* *Herramientas menores varias (Andamios, escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, etc.) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar.* *Equipos de seguridad personal(Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.)*	cumple

La firma cumple con la capacidad en materia de equipos.

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;	cumple

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * Comité de Evaluación *

Rafael Curé Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

(ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	

Se procede a verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.	**CUMPLE**

El comité procede a aclarar que no se han formulado consultas a los oferentes participantes en este proceso

Luego del análisis en lo referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, pasando luego por la evaluación de la ***CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TECNICA y EXPERIENCIA,*** esta Unidad recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 04/2021 " Construccion de Tinglado Municipal San Isidro " - ID 394.510, a la siguiente empresa:

EMPRESA: OFERENTEA "2"Fredys Aguiar Godoy - RUC 5217.111-6
ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.
MONTO: Gs. 48.096.334.- (Guaraníes, cuarenta y ocho millones noventa y seis mil trescientos treinta y cuatro) – IVA incluido.

Se adjuntan documentos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * Comité de Evaluación *

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua